

EDICTO

Nº Edicto: 4377

Carátula: DAVILA MARCOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0329-C2019

1ª Ins.:3854/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5856

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, titular del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y de Familia N°9 de Primera Instancia, sito en la calle Sarmiento N° 241 con asiento en la localidad de San Antonio Oeste, de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Marcos Davila a que se presenten a hacer valer sus derechos en autos caratulados " Davila Marcos S/Sucesion Ab Intestato" Expte. N° 3854/2019.- Publíquese por un (1) día.- San Antonio Oeste, 5 de diciembre de 2019.-